



Sustanciación	No. 1162
Radicado	05266 31 03 003 2019 00076 00
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante (s)	Ovidio Toro Fernández
Ejecutado (s)	Sobeida del Carmen Rodríguez de Palacios
Asunto	Corre traslado avalúo comercial

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Se presenta el avalúo comercial de los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria número 001-406390 y 001-421704 (Fls. 62 al 63 del expediente digital), de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, de la cual se corre traslado a las partes, por el término de diez (10) días, para que los interesados presenten sus observaciones conforme lo dispone el numeral 2° del artículo 444 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e7b06b07e8d30bdf4c72a7facbe61e01fd0ab245b2fbf8bee7f90cce53b25f4**

Documento generado en 30/11/2023 04:08:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>